

Anexo N° 10: Proceso de implementación del Sistema de Control Interno.

FIRMADO POR:

Fase	Hitos de la Implementación del Sistema de Control Interno	¿Tiene?		Sustento
		Sí	No	
Planificación	Se cuenta con un acta de Compromiso de Control Interno suscrita por la Alta Dirección y adecuadamente difundida en la entidad.	X		<p>a) Acta del Comité de Control Interno N° 001-2014-SENACE-CCI suscrita por la Jefatura el 10 de julio de 2014.</p> <p>b) Acta del Comité de Control Interno N° 007-2014-SENACE-CCI suscrita por el Consejo Directivo del Senace el 07 de octubre de 2014, validando el Acta N° 001-2014-SENACE-CCI.</p> <p>c) Acta de compromiso individual con el control interno, suscrita por el Jefe Institucional el 06 de febrero de 2017.</p> <p>d) Acta de compromiso individual con el control interno, suscrita por la Secretaria General el 06 de febrero de 2017.</p> <p>Se adjuntan copias de las actas mencionadas. Asimismo, los sustentos se pueden visualizar en el siguiente enlace del Portal Institucional: www.senace.gob.pe/archivos/pti/implementacion-del-sistema-de-control-interno/#tab-2</p>
	La Alta Dirección ha constituido formalmente un Comité de Control Interno encargado de poner en marcha las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno.	X		<p>a) El Comité de Control Interno del Senace se constituyó mediante Resolución Jefatural N° 038-2014-SENACE/J, de 11 de julio de 2014.</p> <p>b) Mediante Resolución Jefatural N° 014-2017-SENACE/JEF, de 13 de diciembre de 2017, se aprobó reconstituir el Comité de Control Interno del Senace.</p> <p>Se adjuntan copias de las resoluciones jefaturales mencionadas.</p> <p>Asimismo, los sustentos se pueden visualizar en el siguiente enlace del Portal Institucional: https://www.senace.gob.pe/archivos/pti/implementacion-del-sistema-de-control-interno/#tab-1</p>
	Se cuenta con actas que formalicen las reuniones desarrolladas por el Comité de Control Interno en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno.	X		<p>Relación de actas de las reuniones sostenidas entre noviembre y diciembre de 2018, que aplican al periodo de la gestión, es la siguiente:</p> <p>a) Acta del Comité de Control Interno N° 004-2018-SENACE-CCI de 22 de noviembre de 2018.</p> <p>b) Acta del Comité de Control Interno N° 005-2018-SENACE-CCI de 14 de diciembre de 2018.</p> <p>c) Acta del Comité de Control Interno N° 006-2018-SENACE-CCI de 26 de diciembre de 2018.</p> <p>Se adjuntan copias de las actas mencionadas. Asimismo, los sustentos se pueden visualizar en el siguiente enlace del Portal Institucional:</p>

Fase	Hitos de la Implementación del Sistema de Control Interno	¿Tiene?		Sustento
		Sí	No	
				https://www.senace.gob.pe/archivos/pti/implementacion-del-sistema-de-control-interno/#tab-3
	Se cuenta con un informe preliminar sobre los avances del Diagnóstico de Control Interno. (*)	-		
	Se cuenta con el Informe final del Diagnóstico sobre el estado situacional del Sistema de Control Interno.	X		<p>a) El programa de trabajo para la elaboración del diagnóstico del Sistema de Control Interno fue aprobado en sesión del Comité de Control Interno llevada a cabo el 28 de noviembre de 2016.</p> <p>b) El informe del diagnóstico del estado situacional del Sistema de Control Interno en el Senace fue aprobado en sesión del Comité de Control Interno llevada a cabo el 17 de enero de 2017.</p> <p>Se adjuntan copias de las siguientes actas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta del Comité de Control Interno N° 003-2016-SENACE-CCI de 28 de noviembre de 2016. - Acta del Comité de Control Interno N° 004-2017-SENACE-CCI de 17 de enero de 2017. <p>Asimismo, los sustentos se pueden visualizar en el siguiente enlace del Portal Institucional: https://www.senace.gob.pe/archivos/pti/implementacion-del-sistema-de-control-interno/#tab-3</p>
	Se cuenta con un Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno.	X		<p>a) El Plan de trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno del Senace para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno, fue aprobado en sesión del Comité de Control Interno llevada a cabo el 07 de abril de 2017.</p> <p>b) Posteriormente, en sesión del Comité de Control Interno llevada a cabo el 31 de agosto de 2017, se actualizó el mencionado Plan de trabajo para el cierre de brechas.</p> <p>c) Mediante Resolución Jefatural N° 00087-2018-SENACE/JEF, de 17 de mayo del 2018, la Jefatura del Senace aprueba el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno del Senace.</p> <p>Se adjuntan copias de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta del Comité de Control Interno N° 003-2017-CCI de 07 de abril de 2017. - Acta del Comité de Control Interno N° 005-2017-CCI de 31 agosto de 2017. - Resolución Jefatural N° 00087-2018-SENACE/JEF de 17 de mayo del 2018. <p>Asimismo, los sustentos se pueden visualizar en el siguiente enlace del Portal Institucional:</p>

Fase	Hitos de la Implementación del Sistema de Control Interno	¿Tiene?		Sustento
		Sí	No	
				https://www.senace.gob.pe/archivos/pti/implementacion-del-sistema-de-control-interno/#tab-3
Ejecución	Se cuenta con Informe de avances de la ejecución del Plan de Trabajo.	X		<p>a) El Comité de Control Interno aprobó en sesión llevada a cabo el 26 de diciembre de 2018, el "Informe final del proceso de implementación del Sistema de Control Interno".</p> <p>b) El "Informe final del proceso de implementación del Sistema de Control Interno" se encuentra registrado en el Portal Institucional del Senace.</p> <p>Se adjunta copia del Acta del Comité de Control Interno N° 006-2018-SENACE/CCI.</p> <p>Asimismo, los sustentos se pueden visualizar en el siguiente enlace del Portal Institucional: https://www.senace.gob.pe/archivos/pti/implementacion-del-sistema-de-control-interno/#tab-5</p>
Evaluación	Se ha elaborado un Informe de evaluación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno.		X	

(*) Sólo en caso de que aún no se tenga el Informe final de Diagnóstico de Control Interno.